



## Políticas de Seguridad de Información de Imago Consult

Para Imago Consult es fundamental y prioritario adoptar medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas que sean necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Asimismo, se permite informar que internamente la compañía ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, son las siguientes:

1. Acceso físico restringido a las instalaciones con protección de cerraduras, que permita evitar que personas sin autorizaciones tengan acceso a la información.
2. Acceso restringido a los computadores de Imago Consult, que tienen la información de las bases de datos guardadas por medio de contraseñas.
3. Implementación de software que protegen los computadores de Imago Consult de virus y malware.
4. Políticas de implementación tecnológica que respalda la información contenida en las distintas plataformas.
5. Política escrita sobre seguridad de la información y uso de las herramientas de información.
6. Acuerdo de confidencialidad con proveedores, clientes y terceros.
7. Cláusula de confidencialidad en los contratos laborales de empleados.
8. Procedimientos de Autocontrol y respuesta a Auditoría.
9. En todos los eventos que se realizan, en los cuales se captura información del cliente se incluye el párrafo de Habeas data, con sus respectivas implicaciones.